

Presentación

Este nuevo número de la Revista Derechos Humanos y Educación recoge numerosas investigaciones, que van desde los desafíos de los derechos humanos ligados a la realidad de gran complejidad que viven algunas familias, hasta el empleo docente como derecho humano universal, sin obviar la importancia del cine como destacado recurso formativo, o la relevancia de la competencia digital, en coherencia con la competencia matemática, tanto para estudiantes, docentes como para personas de intensa experiencia, complementado todo ello con la actualidad de la neurodidáctica.

La visión de la dinámica de la vida de las familias del entorno de Medellín, en Colombia, es ampliamente descrita por el *Dr. Vanegas*, singularmente al definir la violencia como un fenómeno estructural de la sociedad colombiana, evidenciando la realidad cotidiana como un escenario de desigualdad en justicia. Los casos seleccionados y adecuadamente atendidos han sido tres familias, con un total de diez integrantes, que configuran el ecosistema etnográfico habitual, siendo representantes de una típica familia nuclear.

Se valora y justifica el enfoque etnográfico y la observación participante, junto a una acertada selección e identificación de códigos. La aportación más destacada es el reconocimiento del derecho de cada familia a su identidad, protección, bienestar y promoción, afianzados desde una meticulosa relación de normas, con énfasis en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Se destacan los significados y desafíos a los que han de enfrentarse las familias, a fin de aceptarse y defender los derechos que les corresponden, especialmente el de familia. La descripción de la evolución de la estructura familiar colombiana y de las nuevas tareas cruciales, se sintetiza en un muy elevado número de familias sin cónyuge y con el predominio matriarcal.

Se describe el sistema social familiar con un elevado predominio de la vulnerabilidad de los derechos esenciales, con fuertes amenazas de abandono, violencia física o sexual intrafamiliar, etc., que manifiestan una ausencia de reconocimiento y respeto a los derechos de igualdad y protección social. El clima general de violencia ha influido en una mayor migración, precariedad, desigualdad y reducción de relaciones democráticas, que han generado una situación de mayor dependencia e inseguridad en los hogares.

La singular aportación de la *Dra. González* y el *Dr. Álvarez* destaca la metáfora del empleo docente como derecho humano universal, que ha de evidenciar un relevante impacto en los ámbitos laboral, personal, social y emocional, principal garantía del progreso, cohesión social y transformación integral y permanente de la sociedad. La base de una ciudadanía universal, y de la mejora de la inclusión y la igualdad entre las

personas, radica en el significado y la calidad del trabajo desempeñado, así como en la asunción e implementación con los elementos y ecosistemas en los que se realiza.

La visión integradora del trabajo docente se ha de estructurar en coherencia con la propia responsabilidad, el espíritu de superación y la intensidad creativa en y desde la que cada persona la asume, desempeña y se implica integral y colaborativamente. En este sentido, la pretensión de los organismos internacionales, como la OIT, radica en la creación de empleos de calidad, insertados en un ecosistema de toma de decisiones, tanto globales como sectoriales, que propicien en el específico desempeño de los puestos laborales acciones que promuevan la igualdad entre todos los seres humanos.

Se subrayan en el trabajo aspectos de vulnerabilidad, con especial incidencia en determinados ámbitos personales y laborales, como mujeres, jóvenes, personas con alguna potencialidad diferenciada, migrantes, etc., así como los participantes con menor nivel y capacitación formativa, con un limitado desarrollo de competencias personales y laborales que inciden negativamente en el acceso a puestos de mayor reconocimiento profesional. En este contexto, se pone en valor el papel de la educación y la urgencia de programas de formación innovadores y de anticipación a los nuevos retos. Se profundiza en la dirección y claves de la formación mediante la orientación personalizada y continúa, en línea con la estrategia 2030 de la Unión Europea.

La aportación de la *Magíster Navo* proporciona una nueva visión del empleo del cine como recurso potenciador para la formación de nuevos investigadores. Ciertamente, el cine puede entenderse, también, como la base que propicia el conocimiento y la reflexión sobre la condición humana, y su proyección para confirmar el impacto del recurso fílmico para lograr que los estudiantes afiancen el aprendizaje y entiendan la complejidad de la existencia humana.

La visión mágica del cine y su arte de normar se convierten en el foco y razón sustancial del mismo, al permitir reelaborar e implicarse los propios protagonistas y el público, al asumir que dada su naturaleza holística impulsa con especial fuerza la imaginación y la creatividad, verdaderas competencias a formar. La realidad temporal que se presenta en el artículo y su impacto en la salud de los participantes, colocan esta aportación en un eje transformador de la cultura escolar, especialmente en lo relativo a la creación de materiales didácticos valiosos.

Procede subrayar la oportunidad de esta investigación y su impacto en las actividades en las aulas vivida durante el pasado COVID-19, que transformó los hábitos docentes y resituó el concepto de enseñanza remota de emergencia, retomada en esta propuesta por su alto potencial educativo, así como por los valiosos y continuados focos de motivación para los estudiantes, siendo necesario considerarlo como un núcleo de máximo significado.

Se destacan las aportaciones de criterios y estímulos para justificar la selección de realidades modélicas, que definen la tipología y número de películas elegidas, así como la valoración de la crítica literaria de las mismas, necesaria para que adquieran la categoría de propiciadores de formación e impulsar una educación integral y trans-

formadora. Ciertamente, el relevante valor de la imaginación y su potencialidad para estimular la creatividad, es lo esencial en el empleo formativo y la transformación de las personas y la sociedad que se espera alcanzar al integrar las películas modélicas en el diseño y prácticas de enseñanza-aprendizaje, impulsando la colaboración de los propios estudiantes.

Desde estos antecedentes, se amplía la interacción entre el avance en la competencia digital y la riqueza e impacto de la educación al tomar conciencia el profesorado del nivel de dominio que debería tener. Esta es la línea que presenta la *Dra. Rodríguez* en su artículo, apoyada por el equipo de docentes de matemáticas del instituto de referencia. En este caso, se pone también el énfasis en el dominio de la competencia matemática, destacando la relevancia de realizar una adecuada planificación didáctica del camino a desempeñar para seleccionar y adaptar los recursos tecnológicos más pertinentes.

Se evidencia una elevada coincidencia entre la autopercepción del nivel de desarrollo y autodominio de la competencia digital por el profesorado, y su adecuado uso en el proceso de planificación de la docencia, con el empleo favorable y adaptado de los recursos TIC. Se subraya el empleo y armonía entre el dominio de la competencia digital y la adaptación de tales recursos en las aulas.

Se destaca en esta aportación el uso y las limitaciones para integrar las TIC en los alumnos, así como los problemas de conectividad, concluyendo que existe una elevada correlación entre su uso y adaptación el dominio real de la competencia digital por parte del profesorado. En efecto, la construcción de un estilo docente innovador contribuye al avance en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo necesario desarrollar modelos de formación y desarrollo profesional contextualizados y ligados a cada institución en concreto, a los retos del aula, en coherencia con la competencia digital y las aportaciones de esta al resto de competencias.

En una línea similar, las aportaciones de la *Dra. Granizo* evidencian una prolongada y meditada forma de impulsar, transformar y aplicar las TIC a la formación integral de los adolescentes, para mejorar los procesos formativos para que tales estudiantes alcancen nuevos conocimientos y utilicen las tecnologías de manera efectiva y formativa en el aula. Así, se plantea una educación que forme a los estudiantes en su etapa de adolescencia en una convivencia digital segura, y que les capacite para el uso responsable y crítico de las TIC, mediante el ejercicio de un auténtico liderazgo del profesorado.

La finalidad de una educación responsable es formar en la competencia digital a cada estudiante y grupo de aula, de manera que les facilite el uso seguro y crítico de la tecnología para una nueva forma de emplearla en el trabajo, ocio y comunicación. Constituye por tanto, un reto para los docentes, que deben avanzar también en la competencia digital a fin de mejorar su estilo de enseñanza y de interactuar en su relación con cada estudiante.

Se subraya que en este artículo el estilo y la toma de conciencia axiológico-didáctica que el profesorado debe asumir, si desea realizar una interacción en confianza y creatividad con los estudiantes, pero con seguridad, generando un proceso de acompañamiento responsable y respetuoso a cada persona, equipo y grupo de aula. Así, se presenta una metodología de prevención centrada en atender con dedicación y armonía el uso creativo y responsable en el entorno educativo de las TIC, mediante un escenario de toma de decisiones basado en la responsabilidad y la colaboración docente-discente.

En este contexto, se identifican las áreas de prevención, las estrategias, los límites y los beneficios del recurso a emplear en los procesos formativos, atendiendo al uso de la pantalla, ciberacoso, privacidad, etc. Todo ello permitirá al profesorado reflexionar acerca del conjunto de aspectos que el uso didáctico de las TIC demanda, así como al diálogo que en torno a ellas ha de constituirse en las aulas e instituciones educativas.

El artículo de la *Dra. Langer* evidencia el gran reto que implica la sociedad tecnológica para las personas con intensa experiencia y olvidadas de una necesaria actualización digital, singularmente quienes se encuentran en situaciones vulnerables y con intensa separación del compromiso de formación permanente. La destacada aportación del trabajo se explicita en el diseño de un programa innovador, orientado a la capacitación de las personas adultas en una nueva cultura digital y de toma de conciencia del desafío permanente, que emerge ante los constantes cambios y complejidad de los avances tecnológicos.

La investigación aporta un modelo que orienta a los participantes en el programa acerca de las necesidades de formación y su capacitación en un aprendizaje personalizado, a fin de situarles y motivarles favorablemente para superar los desafíos digitales. La fundamentación del programa para avanzar en el dominio tecnológico y en el desarrollo de la competencia digital, evidencia que la actualización de saberes y habilidades es el punto de partida para generar un clima de superación y empleo creativo de los recursos tecnológicos, como base para superar la marginación y alcanzar una mayor inclusión social.

Así las cosas, las propuestas realizadas para lograr una razonable inclusión y dominio de las habilidades digitales, se ha de lograr como fundamento y justificación a la colaboración de las personas mayores en el diseño y desarrollo del modelo "ruta hacia la inclusión digital". Se propone una meticulosa secuencia, que conviene considerar a fin de dar respuesta a las numerosas demandas de un empleo racional y humanista de las TIC. En la puesta en práctica del modelo se sugiere tener presentes una serie de fases: acceso y uso de la tecnología, empleo del computador, tarea digital, avanzar en el método de solución de problemas y en el pensamiento crítico.

La visión de una nueva cultura tecnológica nos demanda una actualización amplia e intensa de los profesionales, que se espera puedan asumir una especial relación con cada participante. La superación de los retos tecnológicos requiere de las personas con experiencia disfrutar de sus acciones formativas y de los retos futuros, que nos de-

manda la sociedad del saber y del hacer, promoviendo las respuestas más coherentes e imaginativas para continuar avanzando en los nuevos ecosistemas del ser.

El avance en las competencias digitales y el desafío de las personas mayores para profundizar en su dominio es, también, la razón esencial del trabajo del *Dr. Vizconde et al.*, conscientes del impacto que la educación a lo largo de la existencia ha de tener para que tales seres humanos superen las brechas digitales. Se propugna así una transformación y formación integral de las personas para dar respuesta a estos desafíos, que contribuya a la mejora de las estructuras sociales, económicas y culturales.

La propuesta presentada evidencia algunas de las más destacadas barreras que viven las personas con elevada experiencia, ante los desafíos personales y profesionales de la sociedad en red, que se diferencian de las generaciones más jóvenes por su acceso limitado a la tecnología, el analfabetismo digital y las ingentes desigualdades sociales que les impiden una pertinente participación en la sociedad actual. Se plantea por tanto, el desarrollo de un programa y clima que promueva la educación integral a lo largo de la vida, a la vez que se impulsa la utilización y consulta de nuevos recursos para mejorar la personalización del aprendizaje digital, tales como la inteligencia artificial y las tecnologías asistidas, avanzando en nuevos enfoques transdisciplinares y en promover el apoyo de las entidades públicas.

Destaca este artículo el derecho humano para lograr un adecuado avance en el dominio de la competencia digital, y la necesidad de dotar a las instituciones públicas de los recursos necesarios para apoyar a las personas. Se ejemplifican planes de capacitación de personas mayores en Brasil, en los cuales se promueve su inclusión digital, reduciendo el aislamiento social y propiciando la autonomía digital. En todo este proceso, se identifican también las principales situaciones de ansiedad y desorientación digital que caracterizan los actuales procesos de formación para profundizar en la inclusión digital, debiendo ser conscientes del reto y la urgencia de personalización educativa y de la generación de equipos y micro grupos en colaboración, que incrementen los actos de toma de decisiones en cooperación.

La contribución de la *Magister Muñoz* evidencia el impacto de la neurodidáctica en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de sexto grado de educación básica, propiciando una vía creativa y rigurosa para promover el hábito intelectual y propiciar un clima de análisis y cooperación entre los futuros adolescentes. La destacada aportación de este trabajo se centra en la aplicación de estrategias neurodidácticas a la mejora de la reflexión al fomento del pensamiento creativo-crítico, al emplear en el proceso de enseñanza y aprendizaje nuevas formas de impulsar las habilidades cognitivas, mediante el trabajo colaborativo y la resolución de problemas.

La visión presentada del pensamiento crítico se caracteriza por la forma singular de los estudiantes de comprender, transformar y afrontar las situaciones de aprendizaje complejas, y actuar de modo profundo y crítico. Se destaca así la propuesta divergente, racional y comprensiva acerca de los modos de actuar y construir la realidad en la que intervienen.

La intervención neuropedagógica debe partir de un diagnóstico inicial que permita comprender y valorar el nivel del pensamiento crítico de los estudiantes, redefiniendo las estrategias neurodidácticas a aplicar, así como su potencialidad para impulsar el estilo reflexivo y la toma de decisiones de cada participante. Todo ello, se fundamenta en esta propuesta mediante un organizado marco conceptual que clarifica el sentido y el contenido del pensamiento crítico, como base pertinente para avanzar en una visión y transformación reflexivo-crítica.

La visión del pensamiento crítico amplía la perspectiva formativa y completa la toma de decisiones, siendo necesario la toma de conciencia de su significado, potencialidades y relevancia para lograr una educación integral y plena. La visión de la neurodidáctica subraya el papel mediador del profesorado y el impulso transformador que se espera de cada persona que interviene en un acto didáctico, con el firme compromiso de reflexionar, compartir y tomar decisiones críticas en relación al propio proceso de aprendizaje. Así, se han de generar escenarios reflexivo-interrogativos que propicien el sentido y los múltiples significados de las interacciones didácticas.

Se destaca la importancia del enfoque multidimensional, analizando las zonas cerebrales de mayor impacto en la configuración del pensamiento crítico, así como el valor de la negación emocional y de la motivación que impulsan el desarrollo de una compleja metacognición y capacidad para resolver problemas.